



## Atribución-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-ND 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:  
**Atribución-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-ND 2.5)**

Para leer el texto completo de la licencia, visita:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/2.5/co/>

### Usted es libre de:

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra  
hacer un uso comercial de esta obra

### Bajo las condiciones siguientes:



**Atribución** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



**Sin Obras Derivadas** — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

## **LA AVARICIA DEL MERCADO FINANCIERO, EN TIEMPOS DE COVID-19**

### **Introducción**

El presente ensayo muestra el panorama sobre el desarrollo del mercado financiero colombiano y la importancia en el crecimiento de la actividad económica. En una crisis a nivel mundial como la que se está atravesando es necesario entender cómo funciona la economía en el sector de las entidades que previamente son autorizadas por el estado y que son las encargadas de captar, administrar e invertir el dinero, tanto de personas naturales como de personas jurídicas, convirtiéndose en uno de los sectores más cruciales e importantes en la economía de cualquier país. De ahí, que es primordial validar en el desarrollo de este ensayo los pros y contra de las políticas monetarias implementadas inicialmente mediante el decreto 444 del 21 de marzo de 2020.

Por otra parte, es esencial dar a conocer las decisiones e implicaciones que tendrá que efectuar el sector financiero. Además, reflexionar sobre algunas de las principales crisis económicas de los últimos tiempos hasta la coyuntura que se está viviendo actualmente, adicionalmente, se hace necesario investigar sobre qué políticas podrían llegar a dar una mejor solución al escenario del estancamiento de la economía en el sector financiero.

### **Desarrollo**

Sin duda esta pandemia del covid es histórica; por primera vez desde el surgimiento de la industrialización en que la locomotora del desarrollo a tenido que frenar en seco todo el mundo al mismo tiempo. Un hecho que da a reflexionar sobre muchas diferencias existentes en la sociedad y la economía como tal, particularidades que al pasar el tiempo fueron estratificando y dividiendo a los individuos de todo el mundo; la economía como principal ciencia que se

encarga de estudiar el uso y la adecuada distribución de los recursos y bienes materiales, con el fin de cubrir las necesidades de una nación; a pesar de ser una importante rama de crecimiento y equilibrio en cualquier país, solo se ve la real importancia cuando algo malo está sucediendo. Lo que lleva a preguntar ¿Por qué es importante la economía? Y ¿Cuál de sus sectores puede ayudar de una forma efectiva y progresiva al desarrollo de un país? El conocimiento de esta disciplina refuerza la forma en que influye a la población las medidas de política económica que diariamente toman las autoridades correspondientes. Por ejemplo, el aumento en el impuesto al valor agregado (IVA) que tiene una consecuencia directa en los precios; o bien, la disminución del impuesto sobre la renta (ISR) en los estratos de mayores ingresos, que favorecerá una mayor concentración de la riqueza. Asimismo, las fluctuaciones en los precios de los energéticos que provee el Estado, como es el de la gasolina que repercute directamente en actividades como el transporte y tiene un efecto indirecto en los precios de los bienes y servicios que utilizan como insumo a dicho energético (los insumos son los bienes o materias primas consumibles que se requieren para producir otro bien). (moya, 2012)

Se puede evidenciar empíricamente que uno de los sectores mas importantes de la economía es el sector financiero en cualquier país; como lo sustentan en las obras pioneras de Smith (Smith, 1776) y Ricardo (1817) las cuales analizaron detalladamente el intercambio, la división del trabajo, el rol del dinero y su distribución dentro de un marco de análisis más amplio conocido como teoría del valor. Las teorías formales sobre los determinantes del crecimiento económico surgen principalmente a mediados del siglo XX, fundamentalmente con Solow (1956, 1957), creador de un modelo de crecimiento de estilo neoclásico.

En la actualidad Las empresas, como cualquier agente económico racional, buscan optimizar sus decisiones (en este caso las decisiones de inversión). Dichas decisiones son estudiadas en detalle por la teoría económica, que busca definir un criterio (un criterio matemático) que permita definir cuándo un gasto en inversión es eficiente y cuándo deja de serlo. La definición

de la cantidad óptima de inversión es, no obstante, sólo una cara del problema: la otra cara es la financiación de esa inversión. Los mercados financieros (bancario y de capitales) son fundamentales para el financiamiento de la inversión al canalizar fondos desde agentes económicos con ingresos superiores a su gasto de consumo (ahorristas) hacia agentes económicos con necesidades de gasto superiores a sus ingresos (empresas, en este caso). Por supuesto, el vínculo entre sistema financiero y crecimiento económico no debe buscarse sólo ni principalmente en el ahorro como mecanismo de financiación de la inversión. Si bien esta conexión es relativamente fácil de medir, es importante tener en cuenta que, muy probablemente, el sistema financiero también puede influir sobre la productividad total de los factores.

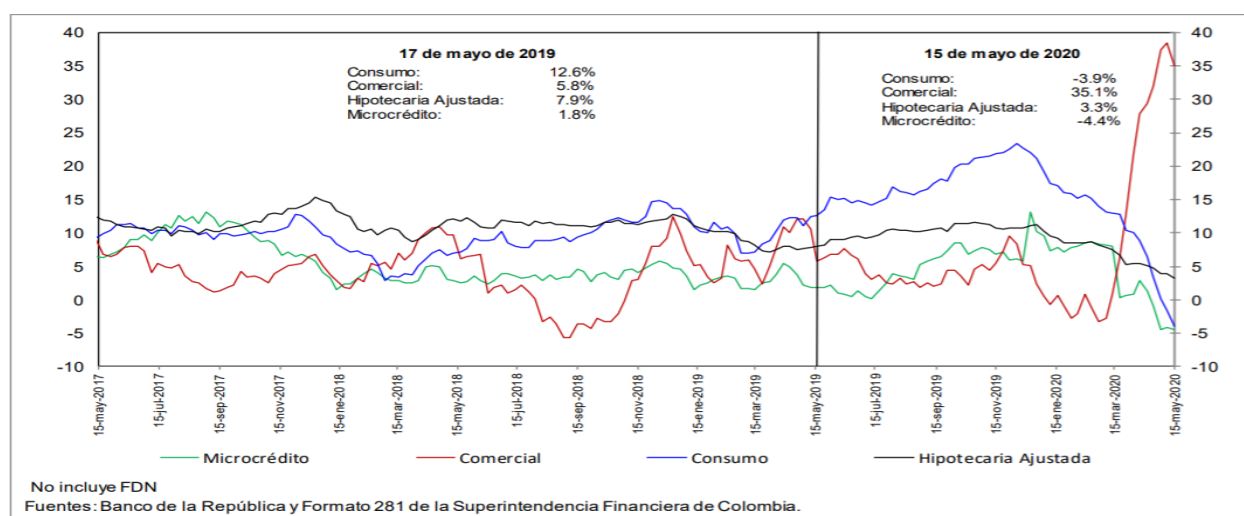
Como se mencionó anteriormente, un sistema financiero incluye dos componentes: el sistema bancario y el mercado de capitales. En algunos países, el sistema financiero se basa en el sistema bancario, y en otros en el mercado de capitales. No existe evidencia concluyente de que uno u otro tipo de organización sea más apropiado para el desempeño económico. Actualmente, la profesión económica coincide en que, más allá de su estructura, lo relevante es el grado de desarrollo que alcance un sistema financiero, y que ambos componentes del sistema pueden complementarse. El grado de desarrollo de un sistema financiero depende de la calidad con la que éste desempeña sus funciones, es decir, la calidad con la que presta sus servicios. Mediante el desarrollo de estas funciones un sistema financiero afecta hipotéticamente decisiones de ahorro e inversión, contribuye al aumento de las productividades factoriales y, por lo tanto, influye sobre el crecimiento económico de un país.

Un indicador de amplio uso es la proporción entre los créditos (o préstamos) y el PIB de una economía. Este indicador permite juzgar el grado de desarrollo del sistema financiero: a mayor valor del indicador, mayor desarrollo bancario. ¿Cuáles son sus limitaciones? La primera es que no mide la calidad en la asignación del crédito. Un elevado volumen de crédito asignado a

industrias de bajo crecimiento o elevada volatilidad no es eficiente. La segunda limitación es que no mide la calidad de la cartera crediticia de los bancos: un mayor volumen de préstamos implica mayor deuda de consumidores y empresas, con los riesgos inherentes ante variaciones en las tasas de interés o un empeoramiento de las expectativas económicas. Por el lado del mercado de capitales, un indicador de uso común es la capitalización como porcentaje del PIB. Es importante notar que, en ambos casos, el criterio es el volumen de operaciones del sistema, sean créditos o volúmenes transados en el mercado de capitales. Por lo tanto, se trata de medidas agregadas cuya principal ventaja es su disponibilidad a partir de las estadísticas económicas de un país.

### Cartera bruta en moneda legal por modalidad de crédito

#### Variaciones anualizadas últimas 13 semanas (%)



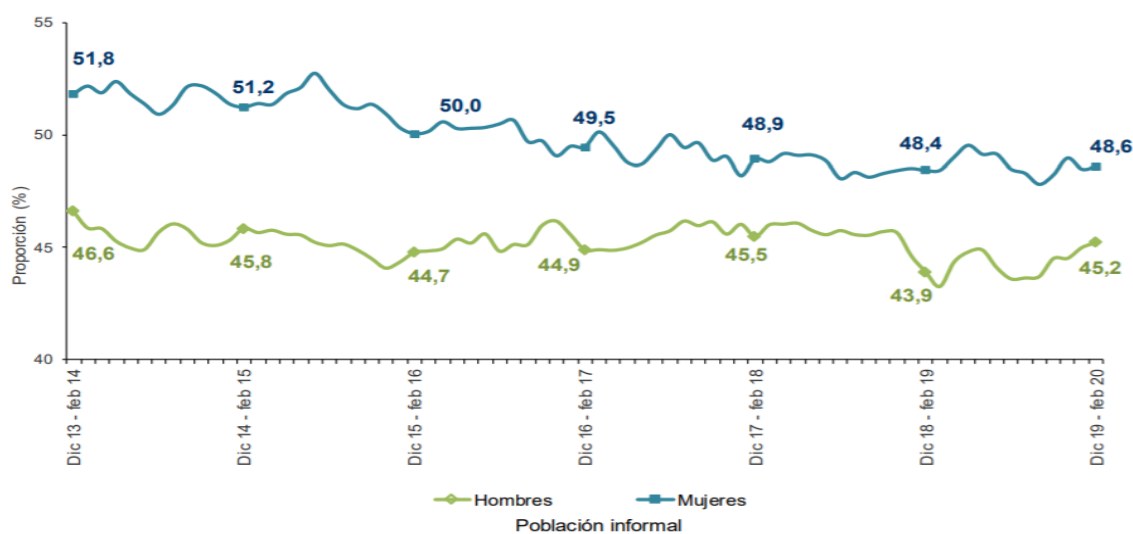
En el gráfico anterior se puede evidenciar en el transcurso de un año la cartera bruta por modalidad de crédito, en lo que se puede evidenciar un incremento importante en la línea comercial en lo que a transcurrido del año 2020 y especialmente desde el mes de marzo, debido a la pandemia que esta atravesando el mundo y en este caso Colombia el incremento que se refleja en la gráfica da a entender que se están realizando un mayor número de créditos comerciales para atender necesidades de liquidez, según su definición son:

Los créditos comerciales son todos los créditos distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito. El crédito comercial comprende los créditos ordinario, preferencial o corporativo y el de tesorería. considera que un cliente es preferencial o corporativo cuando éste posee los elementos necesarios para entrar a pactar una tasa de interés. El crédito preferencial o corporativo se define para plazos superiores a 30 días. De igual forma se entiende como crédito de tesorería aquel crédito otorgado a clientes preferenciales o corporativos a un plazo inferior o igual a 30 días, dirigidos a atender necesidades de liquidez de corto plazo. (superfinanciera, 2013)

Pero en este caso da a entender que se esta dejando de un lado a personas que no cumplan con estas características mencionadas anteriormente, es decir a las personas del común las que necesitan seguir con sus negocios de comercio del día a día, ese tipo de personas que en el caso colombiano soportan en gran parte la economía con una informalidad del 46,7% para 13 ciudades y área metropolitanas en el trimestre de diciembre 2019- febrero 2020 y para las 23 ciudades fue del 47.9%. (DANE, 2020); entonces ¿El gobierno que medidas tomo para cubrir a esta parte tan importante de la población?

### Proporción de población ocupada informal según sexo

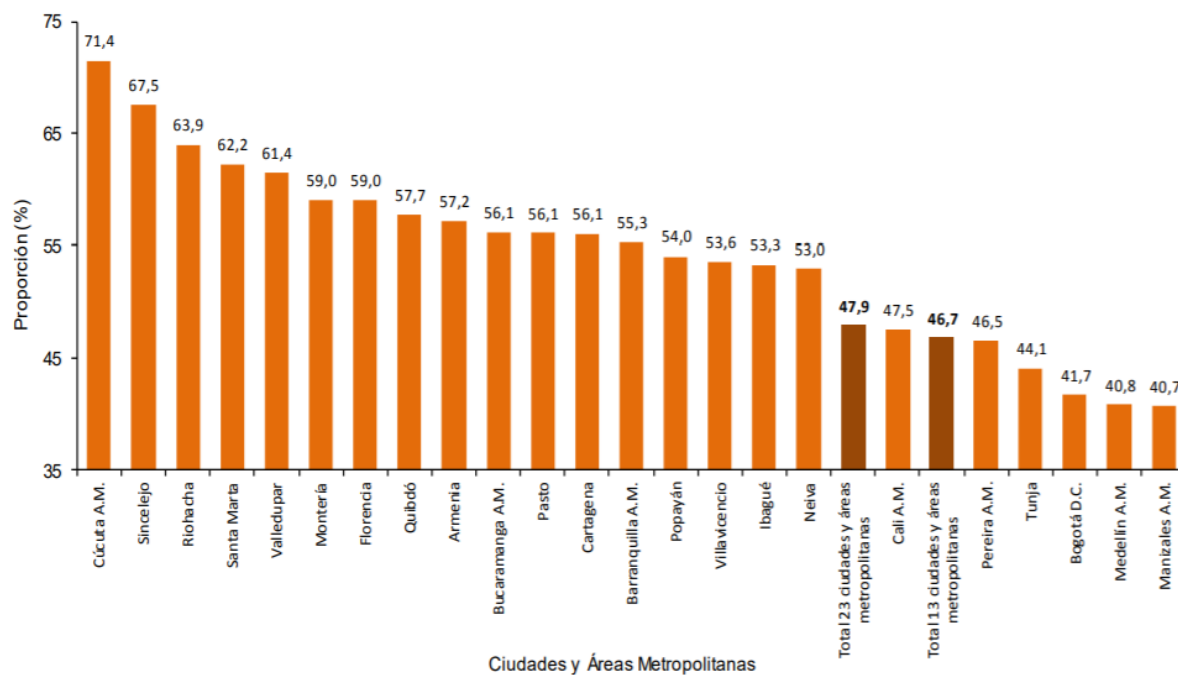
#### Trimestre móvil diciembre - febrero (2013 - 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

## Proporción de la población ocupada informal según ciudad y área metropolitana

Trimestre móvil diciembre 2019 – febrero 2020



Fuente: DANE, GEIH.

Se estima que un 75% de las microempresas en Colombia no están registradas y que hay aún mayores niveles de incumplimiento en normas de contratación laboral y pago de impuestos (Departamento Nacional de Planeación, 2019). El mismo Departamento Nacional de Planeación (2019) cita al Banco Mundial que afirma que pasar de la formalidad, a la informalidad le cuesta a una MiPyme en promedio entre el 34% y 46 % de su utilidad bruta.

En esta época de crisis económica y social el gobierno actuó rápidamente expidiendo más de 215 normas (95 decretos, con fuerza de ley, 68 resoluciones, 48 circulares y cuatro Directivas Presidenciales), (público, 2020) entre esos el decreto 444 del 21 de marzo del 2020, el cual informa a la sociedad la creación del FOME (fondo de mitigación de emergencias) para atender específicamente las necesidades en cuestión de salud, los efectos generados a la actividad económica que permita garantizar la continuidad del empleo y el crecimiento de esta. Entre otros aspectos importantes se menciona el fondo de donde van a provenir los recursos entre

otras fuentes provendrá del Fondo del Ahorro y Estabilización (FAE) y el Fondo de Pensiones Territoriales (Fonpet), que tienen recursos de las regiones, para poder cumplir con lo mencionado anteriormente en la creación del FOME. (público, 2020). El hecho de recurrir a estos recursos que son propios de las regiones es un poco atrevido por parte del gobierno, adicionalmente en los numerales 3 al 6 de este decreto.

3. Efectuar operaciones de apoyo de liquidez transitoria al sector financiero a través de transferencia temporal de valores, depósitos a plaza, entre otras
4. Invertir en instrumentos de capital o deuda emitidos por empresas privadas, públicas o mixtas que desarrollen actividades de interés nacional, incluyendo acciones con condiciones especiales de participación, dividendos y/o recompra, entre otras.
5. Proveer directamente financiamiento a empresas privadas, publicas o mixtas que desarrollen actividades de interés nacional.
6. Proveer liquidez a la nación, únicamente en aquellos eventos en los que los efectos de la emergencia se extiendan a las fuentes de liquidez ordinarias. (público, 2020)

Se puede dar a entender ¿Que el gobierno se está auto prestando recursos de los entes territoriales para suministrar a bancos y empresas? O también lo que menciono el presidente Ivan Duque; “¿Qué es lo que nosotros estamos haciendo? Tomando un préstamo de flujos, de esos fondos al año 2040 a valor presente, para financiar estas contingencias sociales, pero a título de préstamo y dando una mayor rentabilidad de esos recursos”. (Duque, 2020). Es decir, el gobierno nacional esta tomando estos recursos, que están en este momento depositados en bonos del tesoro nacional de Estados Unidos con proyecciones al año 2040 y los va a utilizar para mitigar las necesidades que emerjan de la contingencia por parte del Covid-19. Pero que tan grave ha sido esta pandemia para tener a todo el mundo paralizado y utilizando este y otros tipos de estrategias que permiten el sano crecimiento de la economía; en Colombia desde el 24



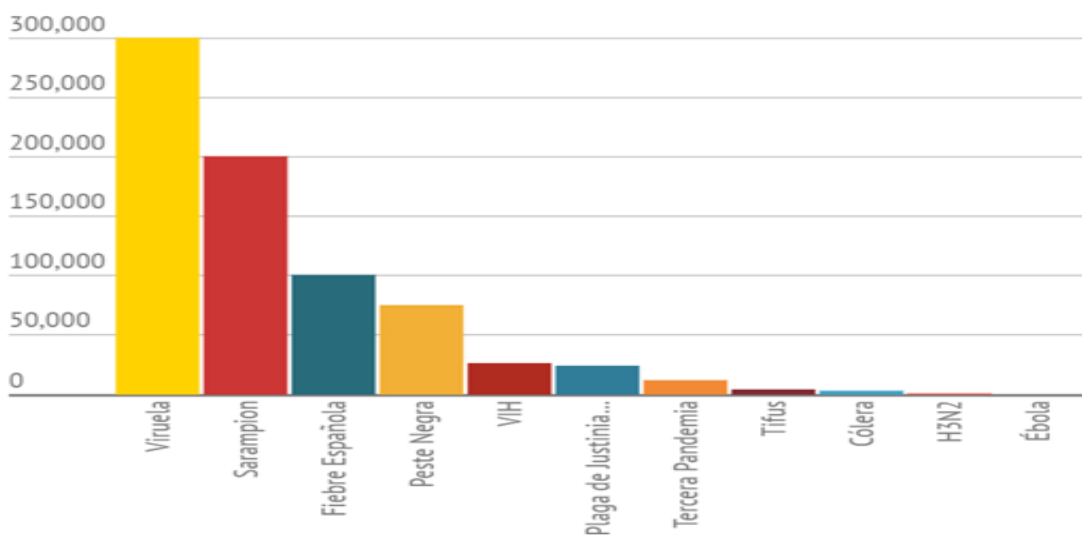
de marzo a la media noche y con la última extensión hasta el martes 30 de junio inicio la cuarentena por parte del gobierno nacional a todo el territorio, lo cual a permitido que la situación actual se encuentra de la siguiente manera.



Como se mencionó al comienzo de este ensayo es una pandemia realmente histórica, ¿Pero cual a sido realmente su efecto en comparación a otras pandemias que han azotado a la

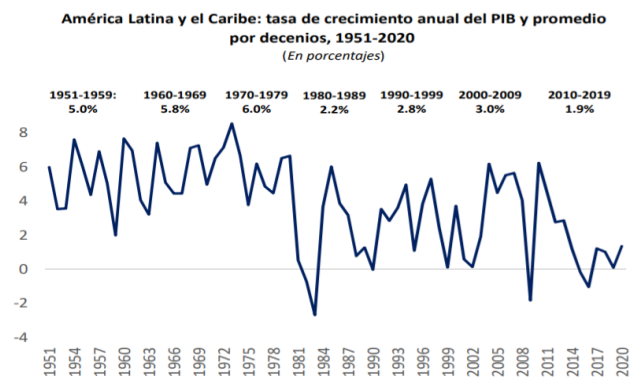
humanidad en lo largo de la historia? A continuación, se mencionan las 10 de las peores pandemias sufridas por la humanidad.

## Número de muertos

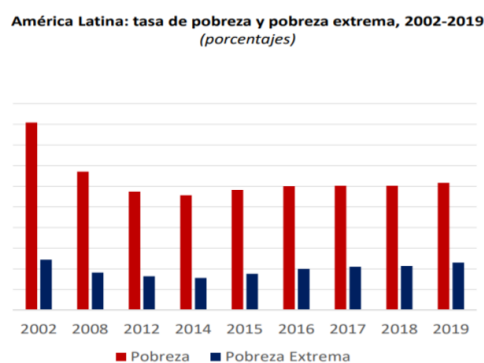


**Fuente:** Uribe, N. (2015). Algunas pandemias en la humanidad. Una mirada a sus determinantes. *Revista CES Salud Pública*, 6(1), 89-93.

Como podemos evidenciar el covid-19 no esta ni siquiera entre las 10 más mortales a lo largo de la historia, pero a nivel económico si esta dejando un gran golpe a la humanidad, magnitud económica que dependerá del nivel de propagación del virus y la eficacia de las medidas de contención en todo el mundo, pero especialmente para América latina el escenario no es muy positivo, según la CEPAL siete años de lento crecimiento con tasas crecientes de pobreza, pobreza extrema y desigualdad.



Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales



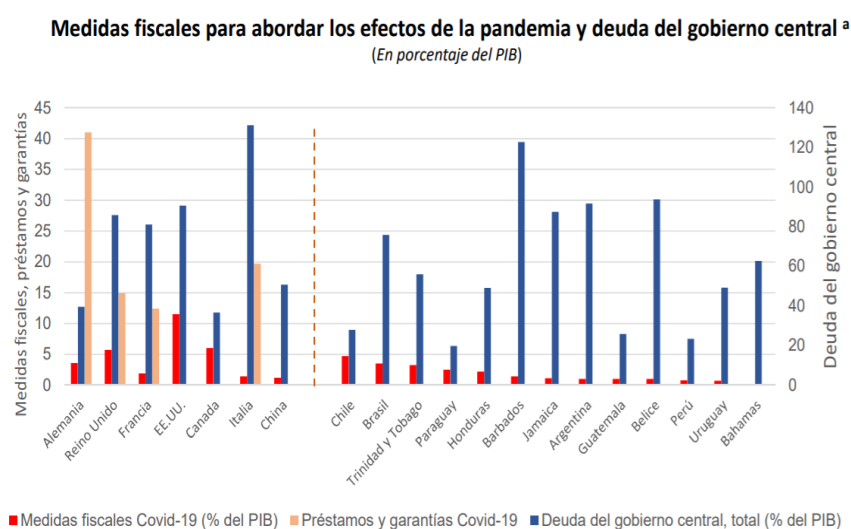
Fuente: CEPAL, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

Algunos de los efectos en América latina ya se pueden evidenciar, como lo son cargas extraordinarias a los sistemas de salud que son insuficientes, la educación, el comercio, el turismo y transporte entre otras tienen suspendidas las actividades, por ende mayor desempleo lo que como consecuencias a corto plazo conllevará, quiebra de empresas, menor crecimiento económico, deterioro de las capacidades productivas y del capital humano, entre muchas más, pero eso no es todo a largo plazo también existirán, como: mayor desempleo y precarización laboral, Sistemas de salud (mayores costos, fragmentación y desigualdades de acceso). Se debe tener en cuenta las externalidades que impactarán también la economía como: la disminución de la actividad económica en sus principales socios comerciales, caída de los precios de los productos primarios, Intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales.

Lo bueno de las crisis como opinión es que siempre abren nuevos caminos que permiten en algunos casos evolucionar y superar las adversidades, en este caso la crisis muestra la exposición de las economías nacionales a las vulnerabilidades de la deslocalización de la producción, lo que los obliga a que se redefinirán los modelos productivos y que se reduzcan la interdependencia global a favor de políticas nacionales y regionales. Invertir en el fortalecimiento de las capacidades productivas regionales es imperativo para disminuir la vulnerabilidad productiva y tecnológica.

Los países de la región han implementado medidas inmediatas para contener el virus, proteger la fuerza laboral y los ingresos del hogar, en cuanto al sector financiero lo primordial es preservar liquidez de los bancos y el comercio, abordar deudas públicas y privadas, los bancos centrales han reducido las tasas de interés, han abierto líneas de crédito especiales y han emitido préstamos adicionales, han ampliado plazos para reembolso de los créditos (consumidores y empresas) o han extendido hipotecas, con estas medidas se busca que los bancos y empresas renegocien préstamos y créditos. (CEPAL, 2020).

En cuanto al nivel fiscal: han implementado flexibilidad para redirigir presupuestos estatales, desgravación fiscal, retraso de declaraciones de impuestos o de exenciones de impuestos para ciertos sectores económicos; los Ministros de Finanzas deberán reorganizar los presupuestos y buscar financiamiento adicional para canalizar recursos hacia medidas urgentes a corto plazo. Sin embargo, muchos países de renta media carecen del espacio fiscal para implementar medidas de estímulo.



Medidas Económicas COVID-19	
(porcentajes del PIB)	
Países	Medidas Fiscales
Chile	4.7
Brasil	3.5
Trinidad y Tobago	3.3
Paraguay	2.5
Honduras	2.2
Barbados	1.4
Jamaica	1.1
Argentina	1.0
Guatemala	1.0
Belize	1.0
Perú	0.8
Uruguay	0.7
Bahamas	0.2

Para los países que carecen del espacio fiscal deberán buscar apoyo internacional.

## Conclusiones.

El sector financiero tiene un papel clave para impulsar una recuperación económica sostenible y resiliente. Para ello, es importante que las decisiones de inversión se basen en el largo plazo, sean compatibles con una trayectoria económica que permitan lograr los objetivos que impulsen los de desarrollo sostenible. Entre las medidas se encuentran:

- Los bancos comerciales deben posponer los pagos de la deuda, los intereses y otros cargos y evitar, sobre todo, imponer sanciones a los clientes. Además, deben poder reprogramar y reestructurar las deudas. Los bancos también podrían reducir los costos de sus servicios (por ejemplo, comisiones). Finalmente, los bancos deberían establecer

nuevas líneas de crédito de emergencia. Los sistemas financieros de la región tienen los recursos y la liquidez para hacer esto. Han sido una de las actividades más rentables desde al menos principios de la década de 2000.

- El sector financiero debe emplear su capacidad de influencia en las empresas para que las inversiones aseguren una respuesta económica que proteja a los trabajadores y sea compatible con los objetivos climáticos del Acuerdo de París, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Elaborar un Plan Nacional de Acción sobre Finanzas Sostenibles, asegurando la participación efectiva de los diferentes sectores implicados, como las ONG ambientales, para promover y acelerar la transición hacia una economía descarbonizada, sostenible y justa. Es la oportunidad de dar un giro hacia otros sectores de energías renovables
- Las decisiones que se tomen en la actualidad respecto a los estímulos económicos al sector productivo para salir de la crisis van a condicionar en gran medida la “nueva normalidad”, y podrán acelerar la transición ecológica si se priorizan las actividades que posibilitan la descarbonización de la economía y la protección de los ecosistemas y los recursos naturales, aumentando su resiliencia. Pero si se decide apoyar a los combustibles fósiles e industrias altamente emisoras, se corre el riesgo de que se agrupen sectores que contribuyen a la contaminación y al cambio climático y esto nos abocaría a futuras crisis.

**REFERENCIAS:**

Buchieri, F., Pereyra, A., & Mancha Navarro, T. (2012). Contribuciones del desarrollo financiero al crecimiento económico: aspectos teóricos y empíricos de largo plazo.

ENS, A. O. D. G. El mundo de trabajo y el sistema de salud colombiano en la encrucijada del Coronavirus.

Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. *Bogotá: Politécnico Granacolombiano*.

Tenjo, F. (1996). Restricciones financieras, comportamiento de las empresas manufactureras y perspectivas para el desarrollo del mercado de capitales en Colombia.

Henao Millán, R. E. (2014). *Análisis de responsabilidad social empresarial en el sector financiero Banco de Bogotá como caso a analizar* (Bachelor's thesis, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas).

Pussetto, L. (2008). Sistema financiero y crecimiento económico: Un misterio sin resolver. *Palermo Business Review*, 1(1), 47-60.

Escolar, H. A. H., Sayago, J. A. M., & Amaya, N. S. C. (2011). Logros, retos y oportunidades para el mercado del microfinanciamiento en Colombia. *Apuntes del CENES*, 117-143.

Sánchez, J. I. J., & Restrepo, F. S. R. (2014). Nuevas alternativas de financiación, fondeo y préstamos a sectores no aptos para el sistema financiero colombiano. *Sotavento MBA*, (24), 100-114.

CEPAL, N. (2012). *Perspectivas económicas de América Latina 2013: políticas de PYMES para el cambio estructural*. OCDE.

Astudillo Moya, M., & Paniagua Ballinas, J. F. (2012). Fundamentos de economía.

Uribe, N. (2015). Algunas pandemias en la humanidad. Una mirada a sus determinantes. *Revista CES Salud Pública*, 6(1), 89-93.

Bárcena, A. (2020). Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de Covid-19. Santiago de Chile: CEPAL.